

ANEJO 9
RED DE ACEQUIAS, CAMINOS Y TIERRAS DE CULTIVO
EXISTENTES EN EL ÁMBITO Y EN EL ENTORNO DE LA
UNIDAD DE EJECUCIÓN. ACTUACIONES A REALIZAR

ÍNDICE GENERAL

1	INTRODUCCIÓN	5
2	RED DE ACEQUIAS.....	5
3	CAMINOS Y TIERRAS DE CULTIVO	5
4	APÉNDICES.....	6
4.1	APÉNDICE PLANOS S.I.R.A	7

1 INTRODUCCIÓN

El objeto del presente anejo es el análisis de la red de acequias afectadas por el desarrollo del ámbito, así como la justificación de la continuidad de los caminos existentes.

2 RED DE ACEQUIAS

Para la determinación y localización de acequias existentes dentro del ámbito se toma como referencia el plano del S.I.R.A., que se adjunta a este anejo como apéndice.

Según este plano, tres conducciones identificadas como acequias en la leyenda cruzan la calle Carteros en dirección oeste-este hacia el área urbanizada. La situada más al norte cruza a la altura del nuevo eje V03, paralelo a la calle Mosén Febrer, y tiene un diámetro 800 mm de acuerdo a la información facilitada. El posible caudal circulante se sangra al colector de 2000 mm que discurre por la calle Carteros.

La acequia situada más al sur cruza a la altura de la intersección con el eje V01 y discurre paralela a la fachada posterior a las edificaciones recayentes a la calle Primero de Mayo por terrenos que en la nueva ordenación pasan a ser parcelas edificables y una zona verde. De acuerdo a la información disponible, dicha acequia se interrumpe al inicio del cruce con la calle Carteros, por lo que no recibe aguas de ese punto.

Uniendo estos dos tramos se encuentra la antigua acequia de Favara, que discurre de norte a sur por el interior del ámbito en paralelo a la calle Carteros encauzada en tubo de 800 milímetros.

Todos estos tramos están desnaturalizados y se encuentran dentro del inventario municipal como elementos a extinguir.

Para solucionar la problemática de las conducciones existentes que discurren por las parcelas edificables o zonas ajardinadas de la urbanización, será necesario realizar sangrados de las mismas a otros colectores. Siguiendo el criterio manifestado por la oficina del Servicio del Ciclo Integral del Agua, dichos sangrados se plantean considerando que la situación real de los colectores existentes es la que muestra el plano del S.I.R.A., lo que en todo caso queda del lado de la seguridad si con ocasión de la ejecución de los colectores denominados "nuevos" ya se hubieran efectuado conexiones y sangrados previos.

En el caso de la acequia que cruza la calle Carteros por el norte del ámbito, el plano muestra la existencia de un ramal y un pozo "nuevo" coincidentes con su traza y una conexión con el colector principal que permiten anular su funcionalidad. No se plantea ninguna actuación.

En la acequia que cruza más al sur se plantea el cegado del tramo de 600 mm que arranca hacia el interior del ámbito en el pozo y la conexión de éste mediante tubería de polietileno de alta densidad corrugado de 630 mm (pendiente del 2%) con el vecino pozo del colector de la calle Carteros.

La acequia de Favara, al resultar incompatible con la nueva ordenación, se dismantelará por completo. Las escorrentías producidas en su área de influencia pasaran a recogerse en la nueva red de saneamiento proyectada.

Previo a su dismantelamiento, se procederá a la intervención arqueológica prevista dentro del proyecto de intervención arqueológica del proyecto.

3 CAMINOS Y TIERRAS DE CULTIVO

Al tratarse de terrenos urbanizados anteriormente con uso para instalaciones militares, no existen tierras de cultivo en el interior del ámbito ni caminos de servicio a acceso a los mismos, por lo

que no resulta necesario establecer medidas al respecto. Se da continuidad a las calles existentes a través del viario y los itinerarios peatonales del interior de la actuación.

4 APÉNDICES

4.1 APÉNDICE PLANOS S.I.R.A



